



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



PROYECTO MOVILIDAD SEGURA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
SAN MIGUEL
2024**



INTRODUCCION

Caminar por la vereda, cruzar la calle, mirar los carteles indicadores, interpretar las señales mientras estamos en una ruta o tomar un bus, por ejemplo, son rutinas que forman parte de la vida cotidiana de un gran número de personas. Día tras día muchos de nosotros hacemos estas cosas y pocas veces advertimos que, aunque las hayamos asumido con naturalidad, forman parte de la intensa toma de decisiones que desarrollamos las personas viviendo en sociedad.

La inseguridad vial en las ciudades, es generada por la falta de cultura y educación vial de los peatones y conductores, por la imprudencia, el exceso de velocidad y la embriaguez.

Por lo anterior la educación vial busca crear en los niños y jóvenes una conciencia de responsabilidad como peatones y como posibles conductores y así reducir los accidentes de tránsito que en alta proporción se deben a la imprudencia y poca educación, ya que en Colombia hay carencia de conciencia para evitar muertes por causa de prevenir a tiempo, lo establecido en el tránsito.

Se han dado estadísticas donde niños y jóvenes no cuidan sus vidas, jugando a la aventura, imprudencia. Donde al cruzar una calle por no tomar un puente a un joven en moto tomando una velocidad no correspondiente a lo establecido dándose una taza de alta mortandad para peatones y motocicletas.

Se tiene que partir del niño para llegar al joven con bases en tránsito para defenderse en el medio social en el que se vive, dando pautas en los caminos para ser seguros en su entorno.





JUSTIFICACION

La Educación vial es una acción educativa que favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades, comportamientos, valores y actitudes positivas comportamientos, valores y actitudes positivas frente al tránsito con el fin de mejorar la seguridad vial, para reducir así el número de accidentes y sus secuelas. La mismas esos tiene en valorizar la vida del prójimo y la de cada uno como algo fundamental, como una correcta forma de convivencia, no basada en el temor a las sanciones disciplinarias.

Debemos tener presente que los ejemplos que diariamente viven los estudiantes no son siempre los más adecuados ni como peatones, ni como pasajeros ni como conductores.

Se debe incentivar en los niños, niñas y jóvenes una conciencia clara que les permita:

Identificar riesgos, evaluar exactamente el grado de peligro que se presenta y responder del modo más eficiente a cada situación.

La educación de los futuros ciudadanos puede comenzar a temprana edad y continuar durante el proceso formativo en sus etapas de educación primaria, básica secundaria y educación media así estaremos formando para la autonomía, para el saber porqué y paraqué hacer tal o cual cosa. Es así como la Institución Educativa Rural San Miguel se convierte en un espacio para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes tanto en el sector donde estamos ubicados como fuera de él.

La Institución Educativa Rural San Miguel de Pamplona prioriza este proyecto pedagógico transversal y resalta su importancia debido a los múltiples factores de riesgo que se identifican en el contexto, tales como: vías terciarias en condiciones de deterioro, inexistencia de señalización vial, conductores legalmente no habilitados para transitar, deslizamientos, baja cultura peatonal, tránsito permanente de diferentes animales en las vías, entre otras.

Por lo tanto es necesario hacer énfasis en la temática de educación vial, ya que nos encontramos en una sociedad en la cual los accidentes se perciben como una fatalidad, una casualidad. Cuesta darse cuenta de los errores o causas que provocan los accidentes. Otra cuestión difícil de desandar es la asimilación equivocada de que las normas de tránsito son para los conductores y no para los peatones.

Entre los valores que podemos destacar en la educación vial encontramos: Percepción del riesgo, respeto a la norma y las señales, solidaridad entre



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



usuarios, tolerancia, responsabilidad, autonomía, seguridad vial, comprensión y diálogo, salud y vida, prudencia, defensa del medio ambiente.

Creemos que durante su formación podemos abocarnos a darles herramientas a los niños, niñas y jóvenes a fin de generar cambios aptitudinales y comportamientos mentales que conlleven a ser cada día mejores ciudadanos. No olvidemos que dada la etapa en la cual están operando los niños y niñas, jóvenes la responsabilidad queda absolutamente bajo los adultos cercanos a él. Sin embargo hay algunas cuestiones que creemos se pueden aprender a estas edades. Destacaremos su rol como peatón. Y la importancia de conocer sus responsabilidades como conductor.





República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



OBJETIVOS

GENERAL

Formar a la comunidad educativa con elementos que los sensibilicen como ciudadanos del presente y futuro, sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, donde adquieran sentido de responsabilidad por su movilidad, respetando las normas de tránsito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Consolidar un lenguaje común sobre la temática del tránsito, el ordenamiento espacial y la movilización dentro y fuera de la Institución.
- ✓ Fortalecer la creación de una cultura del respeto por la vida, la movilidad humanizadora, el espacio público socializador, la seguridad vial como un bien común y el valor de las normas de tránsito.
- ✓ Integrar el desarrollo de las competencias a los conceptos de convivencia ciudadana.
- ✓ Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica de la educación vial y así propender por la reducción accidentalidad en los diferentes contextos.



MARCO LEGAL

Para estas orientaciones se parte de un criterio fundamental: el respeto a los Derechos Humanos, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Históricamente, la normatividad ha sido considerada como un conjunto de reglas que permiten convivir en sociedad, y es una de las herramientas más importantes de las que se vale el estado para educar, formar, organizar, racionalizar y facilitar el desplazamiento vial de las personas. Desde luego que tales prescripciones y normas deben estar acompañadas de acciones que permitan que lo que se ordena no quede sólo por escrito.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA:

Artículo 1. Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el **respeto de la dignidad humana**, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. La vida es el más importante de los derechos fundamentales constitucionales, pues es evidente que al no existir vida, en modo alguno pueden existir los demás derechos fundamentales.

Artículo 16. Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás.

Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene el derecho a circular libremente por el territorio nacional.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. La familia, la sociedad y el Estado tiene en la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y formación integral.





República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 67. La educación como derecho de todo individuo con función social rescatando valores como la paz, la democracia, la recreación y la cultura.

LEY 769 de 2002 (NUEVO CÓDIGO NACIONAL DEL TRÁNSITO)
LEY 1383 DEL 16 DE MARZO DE 2010 POR LA CUAL SE REFORMA LA LEY 769.

Artículo 56. OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA. Se establecerá como obligación en la educación preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

DIRECTIVA MINISTERIAL N° 13, AGOSTO 14 DE 2002

El congreso de la República, promulgó la Ley 769 "por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".

Una de las motivaciones fundamentales para su expedición, consistió en la necesidad de contrarrestar los altos índices de accidentalidad que se registran en el país y que a diario cobran la vida o son motivo de graves lesiones para muchos colombianos y de manera más preocupante, de niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

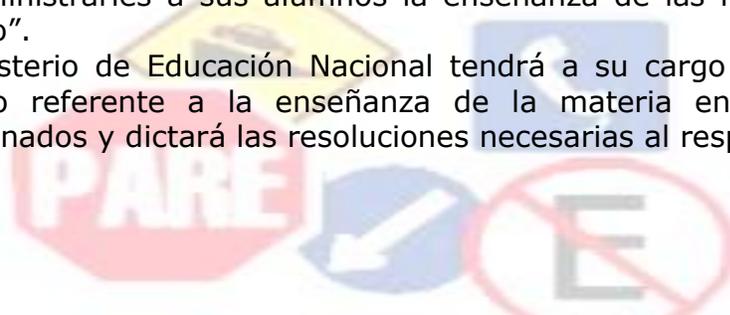
LEY GENERAL DE EDUCACION. LEY 115 DE 1994

"La formación e el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia de la libertad."¹4.

DECRETO No 463 MARZO 11 DE 1938

"A partir de la vigencia del presente Decreto las Universidades, los Colegios de segunda enseñanza y las escuelas primarias oficiales y privadas tendrán la obligación de suministrarles a sus alumnos la enseñanza de las reglas de circulación y tránsito".

El Ministerio de Educación Nacional tendrá a su cargo la reglamentación de todo lo referente a la enseñanza de la materia en los establecimientos mencionados y dictará las resoluciones necesarias al respecto.





República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



Ley 1503 de 2011. Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía. Artículo 4º reglamentado por el artículo 1, Decreto Nacional 2851 de 2013 ordena en los artículos 5, 6, 7 adicionar un literal (f,k,i) a los artículos 14,16, 30 de la Ley 11 de 1994.

Ley 1732 del 2014, Decreto 1038 de 2015. Cátedra de la paz. La cátedra de la paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



MARCO CONCEPTUAL

QUE ES EDUCACION VIAL

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la SEGURIDAD VIAL.

FACTORES QUE INTERVIENEN PARA PROVOCAR ACCIDENTES

Tenemos tres clases:

Factor humano: Accidentes Provocados por: alcohol, Fatiga, Ruido, falta de oxígeno, falta de atención, Abuso de drogas legales e ilegales, No señalar debidamente las maniobras.

Factor Vehicular, Mal estado de: Luces, Frenos, Neumáticos, Paragolpes.

Factor ambiente, Mal estado de El tiempo, El camino, ruta o calle, Señales de tránsito.

Competencias ciudadanas: Son herramientas necesarias para que la persona pueda vivir y trabajar con dignidad, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones y continuar aprendiendo por la vida. Estas necesidades básicas del aprendizaje deben comprender la lectura, cálculo, solución de problemas, conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que se apliquen a la movilidad dentro de un sistema.

OTROS CONCEPTOS:

Ejes generadores: En distintos campos, estructuras que dan sentido y permiten comprender articulaciones complejas entre saberes, tanto disciplinarios como intradisciplinarios.

Multiculturalidad: Se refiere a la existencia, variedad y cantidad de culturas, tradiciones y modos de vida que deben considerarse dignos de reconocimiento y respeto.

Movilidad: Capacidad de desplazamiento o cambio de lugar, producida por la conciencia de estar ejerciendo un derecho fundamental en la búsqueda de mejores posibilidades.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



Semáforos: Los semáforos son aparatos con señales eléctricas que se encuentran en las intersecciones de las vías y su función es regular, controlar y mantener el movimiento vehicular, así como evitar accidentes.

Señales de Tránsito: Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones y prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también, para advertir sobre situaciones especiales en la vía.

Tránsito: Movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada, abierta al público.

Transporte: Distintos medios usados a lo largo del tiempo para el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro, a través de un medio físico.

Vehículo: Es un aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público.

IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PROYECTO. Comunidad Educativa Institución Educativa Rural San Miguel.

RESPONSABLES:

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO
Jesús Orlando Montañez Parada	Sabaneta Baja	3186123736	jeor22@hotmail.com	Líder
María Evangelina Becerra	Sabagua	3203169192	m.evagb@hotmail.com	Docente de apoyo
Rafael Leal López	Tampaqueba	3208913786	rafael.leal26@hotmail.com	Docente de apoyo

EJES DE TRANSVERSALIDAD

Líneas de acción para la transversalización	Acción	Estrategias de seguimientos a las acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Interdisciplinariedad: Conocimiento de las señales de tránsito preventivas. • Conocimiento de las señales de tránsito informativas. • Conocimiento de las señales de tránsito transitorias. 	<p>Áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje, artística, matemáticas. Las actividades se realizarán en cada una de las sedes escolares de la IER.</p> <p>Recursos: Video Beam, computador, fotocopias, cartulina, marcadores, colores.</p>	<p>Observación de vídeo, análisis y apropiación de contenido. Trabajo en equipo. Debate. Trabajo con la familia.</p>



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



Intersectorialidad Actividades para desarrollar en el entorno de las diferentes sedes de la IER.	Trabajo en el contexto rural con la comunidad educativa de la IER.	Vinculación de la comunidad educativa a las actividades propuestas.
Interinstitucionalidad Se toman las orientaciones generales establecidas por las autoridades de tránsito para desarrollar las actividades propuestas. (Ministerio del Transporte, Secretaría de Transito, ANI)	Cartillas de educación Vial. (ANI) Normatividad Vigente en educación Vial.	Implementación de las orientaciones Nacionales, Departamentales y Municipales en cuanto a la Educación Vial.



MATRIZ PEDAGÓGICA PROYECTO MOVILIDAD SEGURA
"CON LA EDUCACIÓN VIAL NO SOLO EDUCAMOS, ¡SALVAMOS VIDAS!"

HILOS CONDUCTORES	APRENDIZAJES ESPERADOS	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y SOCIOEMOCIONALES	ARTICULACIÓN CON ÁREAS Y PROYECTOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
MOVILIDAD SEGURA	<p>Formar a la comunidad educativa con elementos que los sensibilicen como ciudadanos del presente y futuro, sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, donde adquieran sentido de responsabilidad por su movilidad, respetando las normas de tránsito.</p>	<p>Reconocer los deberes como colombianos aplicados al comportamiento y desarrollo del ser humano como actor vial.</p> <p>Identificar la señalización vertical y horizontal en la infraestructura vial. Promover cultura en los hábitos y comportamientos de los ciudadanos como usuarios de la vía pública</p>	<p>Ciencias Sociales. Para reconocer el contexto socio geográfico y promover buenos hábitos ciudadanos de comportamiento vial.</p> <p>Ciencias Naturales: Para identificar el medio ambiente y la diversidad de fauna y flora del entorno y cómo influyen en la movilidad del contexto.</p> <p>Lenguaje: Para reconocer la diversidad del lenguaje simbólico en las diferentes señales de tránsito.</p> <p>Matemáticas: Para identificar la diversidad de símbolos geométricos y relacionarlos con su significado.</p> <p>Artística: Para la utilización de diferentes materiales en la elaboración de las señales de tránsito y manejo de colores y formas.</p>	<p>Conocimiento de las señales de tránsito preventivas.</p> <p>Conocimiento de las señales de tránsito informativas.</p> <p>Conocimiento de las señales de tránsito transitorias.</p> <p>Se hace necesario que la comunidad educativa conozca y aplique los diferentes tipos de señales de tránsito para promover la buena educación y formación vial y evitar posibles accidentes de tránsito vehicular y peatonal.</p>	<p>Cada estudiante identificará los diversos tipos de señales de tránsito acordes a su forma y color.</p> <p>Cada estudiante construirá con materiales del entorno, preferiblemente de reciclaje, de acuerdo a cada uno de los tipos de señales de tránsito establecidas, una señal, de acuerdo a las necesidades y expectativas del contexto.</p>



ESTRUCTURA CURRICULAR

GRADOS	EJES TEMATICOS
PREESCOLAR	<p>Desconocimiento y acatamiento a las normas de tránsito.</p> <ul style="list-style-type: none">✚ El semáforo y sus colores.✚ Ubicación espacial, lateralidad direccionalidad.✚ La calle, la carrera, la acera, las escalas y la calzada.✚ Reglas de comportamiento en distintos lugares.✚ Los cruces, la cebra, los obstáculos y las flechas.✚ Señales básicas de tránsito y otras normas.
PRIMERO	<p>Desconocimiento de las indicaciones y normas para desplazarse en el medio.</p> <ul style="list-style-type: none">✚ El semáforo.✚ La cebra, los puentes, la calzada y la acera.✚ Señales de tránsito.✚ Normas de desplazamiento dentro y fuera de los vehículos.✚ Señales reglamentarias prohibidas e informativas.
SEGUNDO	<p>Desconocimiento de valores y normas de seguridad vial como bien común</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Medios de transporte, señales de peligro, la acera, calzada.✚ Los parques y ciclo vías.✚ Nomenclaturas de carreras y calles. Orientación.✚ Velocidad, ritmo y atención.✚ Normas de tránsito. Formas y colores. <p>Desconocimiento de normas básicas para el comportamiento como peatón.</p>



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



TERCERO	<ul style="list-style-type: none">+ Tipos de vías, formas de desplazamiento.+ El oído, carriles y calzada.+ Las aceras los puentes y cebras+ El semáforo.+ Espacios generales de la institución y sus normas de comportamiento+ Señales de tránsito y normas de prevención.
CUARTO	<p>Actuar de forma impulsiva al movilizarse en los espacios públicos por el desconocimiento de la utilización de las normas de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none">+ Marcas viales, líneas de pare. Flechas de dirección.+ Señales de evacuación.+ Señales de movilización en la escuela.+ Resalto - zona escolar.+ Trazo de la ciudad en plano. Nomenclaturas.+ Normas de los peatones y ciclistas.+ Cumplimiento de normas.+ Patrulla escolar. Problemas de tránsito
QUINTO	<p>Desconocimiento de las causas de accidentalidad peatonal y vehicular más frecuentes.</p> <ul style="list-style-type: none">+ Elementos básicos del tránsito (conductor, pasajero, peatón, vía, vehículo). Transversales y diagonales.+ Sistemas de transporte.+ Primeros auxilios+ Fines y características+ Respeto a las normas y señales de tránsito
SEXTO	<p>Desconocimiento de las responsabilidades que desempeñan los elementos físicos, mecánicos y humanos en la convivencia y armonía ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none">+ Elementos del tránsito+ El peatón+ El Ciclista+ El pasajero <p>Desconocimiento de la utilización y la</p>



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



SEPTIMO	normatividad para el cruce de vías, desubicación espacial y cuidado del medio ambiente. <ul style="list-style-type: none">Las víasLas nomenclaturasContaminación Ambiental
OCTAVO	Desconocimiento de las señales reglamentarias, el desacato a las órdenes e informaciones de las señales de tránsito. <ul style="list-style-type: none">Señales verticalesSeñales horizontalesSeñales luminosas, manuales
NOVENO	Desconocimiento de los tipos de vehículos y su reglamentación <ul style="list-style-type: none">El VehículoDocumentos reglamentarios y fundamentación vialCondiciones para Transitar
DECIMO	Conduce imprudentemente la motocicleta, desconociendo las normas y consecuencias de ello. Falta de conciencia en peatones y conductores en el seguimiento de las normas para el respeto y conservación de la vida. <ul style="list-style-type: none">La motocicletaLa accidentalidadPrimeros Auxilios
UNDECIMO	Falta de cultura cívica y ciudadana para movilizarse. Desconocimiento de la responsabilidad que conlleva a tener como prioridad el cuidado y preservación de la vida y la de otros. <ul style="list-style-type: none">Movilidad y transporteConductorPrecauciones del conductor



METODOLOGIA

Teniendo en cuenta que la educación vial está estrechamente ligada al desarrollo de las competencias ciudadanas, que se aplica dentro de la cotidianidad, que la cultura no nace sino que se hace, que la naturaleza del hombre es falible pero también perfectible, es aquí donde juega un papel importante la Educación Vial.

Se sugiere hacer énfasis, en que esta temática debe ser trabajada en la Institución Educativa en forma constante y aplicar pedagogías activas dentro y fuera del aula de clase que nos permitan contextualizar a diario los contenidos; que den como resultado el desarrollo de procesos mentales, permitiéndole al escolar afrontar situaciones inesperadas que respondan a la autoprotección, sea peatón, pasajero o ciclista y así preparar desde la infancia a los futuros conductores.

Para lograr una efectividad en la articulación institucional se hace pertinente integrar el proyecto de MOVILIDAD SEGURA y que se haga visible en una de las áreas de gestión, por tal razón se establece de la siguiente manera:

ÁREA DE GESTIÓN: De la comunidad
PROCESO: Prevención de riesgos
COMPONENTE: Programas de seguridad

TRANSVERSALIDAD

Se entiende que el aprendizaje de tránsito no implica generar nuevas asignaturas en el plan de estudios, sino que puede ser integrada desde la transversalidad partiendo de los diferentes grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenden el 80% del plan de estudios.

La integración de los contenidos de Educación en tránsito y seguridad vial se pueden incluir entre varias asignaturas, según la afinidad y el tratamiento de los temas.



SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Se sugiere algunos aspectos para considerar en cada grado:

Preescolar

En este grado, el acercamiento está centrado en una aproximación holística al reconocimiento y manejo del cuerpo y el entorno inmediato.

Las prioridades fundamentales de aprendizaje radican en la adquisición de movimientos ordenados en el aula o en la institución la familiarización con el desplazamiento por la derecha, la identificación y reconocimiento de las figuras y colores de las señales de tránsito básicas, la realización de juegos de acción y reacción inmediata a órdenes e instrucciones y el reconocimiento básico de sonidos usuales en el medio.

Educación Básica

Está basada en el principio de conocimiento globalizador, procurando el desarrollo del reconocimiento de espacios y la autonomía de movimiento en ellos. En este nivel, las normas deben estar contextualizadas en su función integradora de las situaciones sociales como base de la convivencia, seguridad y actividad lúdica. Se considera importante que el estudiante se pueda centrar en el reconocimiento y caracterización de la ciudad o de alguna de sus zonas e igualmente que conozcan la nomenclatura y manejo de direcciones.

Otros aspectos que no debe descuidarse son los relativos a las distintas tipologías de vías y sus características, la velocidad de circulación en las mismas, entre otras. Dado que el estudiante en esta etapa es usual que empiecen a usarla bicicleta en distintos espacios, es importante, no sólo que la institución familiarice con las normas del código, sino que genere ambientes alcanzar las competencias necesarias para movilizarse con seguridad, tolerancia y respeto como peatón, pasajero o conductor.

Educación Media

Los aspectos prioritarios por trabajar son una adecuada familiarización con todo lo relativo a las características de los vehículos, revisión técnico-mecánica de los mismos, licencias de tránsito, conocimiento adecuado de las señales, tipo de sanciones, que asuman responsabilidades ético-cívicas que les corresponden, para lograr una mejor calidad de vida y para que manejen los autocontroles que permiten evitar problemas generados por el alcohol,



los fármacos, la velocidad y la violencia.

ACTIVIDADES DE APOYO PROYECTO EDUCACION VIAL

- 1. LEGISLACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS SEÑALES DE TRANSITO:(Docentes):** Es importante que los docentes conozcamos la legislación y las señales de tránsito para poder enseñar la educación vial en los colegios, instituciones y Centros educativos. Primero que todo los educadores debemos saber que la educación vial es obligatoria, y está contemplada en la Ley 769 de 2002 y en la Ley 1383 de 16 marzo de 2010 que reforma la anterior Ley. En la directiva Ministerial Número 13, de agosto 14 de 1994, y en la Ley General de Educación 115l. Pero es también importante que cuando vamos a explicar los temas respectivos consultemos sobre estos, aunque no tengamos vehículo, ya que en la vía podemos ser también pasajeros o peatones. Algunos sitios que podemos consultar o nos sirven de referencia para conocer la Ley y las señales de tránsito es: www.mintransporte.gov.co
- 2. ACTITUDES DE RIESGO AL CONDUCIR (CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, USO DE EQUIPOS DE SONIDO, CELULAR, EXCESO DE VELOCIDAD)(Secundaria)** Existen muchas conductas incorrectas por parte ciudadanos. Uso de videos con orientaciones de los temas relacionados.
- 3. ACTIVIDADES CON VALORES:** Algunos de los valores de la movilidad son: El respeto, la tolerancia, la paciencia, la cortesía.
- 4. ACTOS CIVICOS (Primaria y Secundaria)** En los actos culturales tener en cuenta a los estudiantes que se destaquen por su buen comportamiento y civismo dentro de la Institución Educativa. Felicitarlo en público y resaltarle los valores por los cuales va a ser condecorado (puede ser una banderita de Colombia u otro símbolo que el educador o educadora considere). El estudiante o la estudiante es el que da ejemplo con su sentido de pertenencia el cuidado por su colegio, él o la que busca una sana convivencia entre sus compañeros(as), es la persona que se preocupa por mantener aseado su aula de clase, escuela o su colegio...
- 5. AFICHES (Primaria y secundaria).** Los afiches bien elaborados con un mensaje apropiado y corto, llegan mucho más a las personas que los leen. Para educación vial se pueden realizar mensajes alusivos a la vida, las normas, y especialmente los valores cívicos. EJEMPLOS: "Las estrellas están en el cielo, no en el suelo", "Las señales no son de adorno" (En este mensaje se dibuja una planta y en sus hojas se pintan algunas señales de tránsito), "Para el auto no tu vida" (Se puede colocar la moto o la bicicleta)"
- 6. BOTÓN CAMISA:** Hoy en día, algunos jóvenes lucen un "Botón decorativo en sus camisas. Los motivos para llevarlo son diferentes: equipo preferido de Fútbol, cantante favorito, frases de amor, etc.
- 7. ACTIVIDAD SUGERIDA:** Realice una convocatoria en el aula de clase o en toda la sede, un concurso para diseñar un botón. Este debe llevar una frase



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



y un dibujo referente a un valor o un tema de competencias ciudadanas, o movilidad. Se sugiere premiar el mejor diseño y elaborarlo para que todos los estudiantes lo porten en su camisa.

8. **CAMPAÑA PARA CONDUCTORES: (Secundaria).** En ocasiones es importante que todos participen de acciones encaminadas a cambiar comportamientos inapropiados; los conductores que pasan cerca a su lugar de estudio (Conducen a altas velocidades, no respetan a los peatones, suben y bajan pasajeros en zonas no permitidas y que en ocasiones ponen en riesgo su vida. etc.
9. **ACTIVIDAD SUGERIDA:** realizar en el colegio un pasacalle con un mensaje de prevención, seguridad vial, o un valor.(Ponerle toda la creatividad posible) Con acompañamiento de un docente, el personero estudiantil. Ubicarlo en un lugar visible donde transiten vehículos y colocarlo estratégicamente, para que los conductores la observen.
Observaciones: El mensaje debe ser corto, y que su contenido si llame la atención. Ejemplos: "Señor conductor, por la vía transitan personas". Si reducimos la velocidad no ocasionamos un accidente". En este vehículo se transportan personas. "Señor conductor...recuerde que transporta personas". Respetemos las señales de tránsito".
10. **CAMPAÑAS PARA PEATONES: (Primaria y Secundaria)**
Esta comprobado que los peatones pueden ocasionar accidentes por culpa de la imprudencia y el no respeto de las normas de tránsito.
11. **ACTIVIDAD SUGERIDA:** Realizar un pasacalle con un mensaje para los peatones, y una o dos veces por semana, exhibirlo en la vía pública en un lugar por el que transiten los peatones y permanecer allí un tiempo prudente, para que estos lo observen y así crear actitudes seguras en la vía.
EJEMPLOS: "Mirar a ambos lados antes de cruzar la calle". "Cruza por la esquina"
12. **CARNÈT O ESCARAPELA DEL BUEN PEATÒN: (Primaria).**Él profesor o profesora en compañía de los estudiantes diseñan un carnèt o escarapela, el cual portaran los estudiante que sean buenos peatones dentro y fuera de la Institución. Los estudiantes a los que se les entregara el carnet, serán aquellos que conservan su derecha dentro de la institución, los que al sonar el timbre salen despacio para el descanso, aquellos que no juegan brusco, y no se chocan con sus compañeros, a los que no hacen grupos u obstaculizan la movilidad en los corredores o pasillos, y aquellos que hacen fila para comprar en la cafetería.
13. **CARRERAS DE OBSERVACIÒN CON SEÑALES VIALES:(Primaria y secundaria)** El docente diseñara previamente la carrera de observación teniendo en cuenta el espacio de cada sede. Preferiblemente su diseño y preguntas se realizan con señales viales, o con valores y normas de tránsito.
14. **CARRUSELES: (primaria)** Esta actividad tendrá varias bases en las cuales se situara una persona encargada de ella, los docentes rotaran con sus respectivo grupo por cada una de ellas.
EJEMPLOS. Base 1: Explicación de las señales informativas.
Base 2: Explicación de las señales reglamentarias.
Base 3: Explicación de las señales preventivas.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



- Base 4: Preguntas de educación vial.
- Base 5: Video de educación vial.
- Base 6: Juegos de educación vial.
- Base 7: Explicación de la función de un guarda de tránsito.
- Base 8: Explicación como atravesar las calles con más seguridad.
- Base 9: Explicación del semáforo.
- Base 10: Con plastilina, hacer un vehículo.
- Base 11: Pintura de medios de transporte.etc

- 15. CARTELERAS: (Primaria y secundaria)** implementar la cartelera de educación vial permanente, la cual no debe ser un elemento decorativo más, sino al contrario formativo e informativo.
ACTIVIDAD SUGERIDA: Se puede realizar por grupo semanalmente. Su ubicación debe ser estratégica, ya que el propósito es que informe a toda la comunidad educativa. En el periódico casi a diario hay crónicas relacionadas con el tema vial, la intención no es colocar noticias de accidentes, sino más bien temas como: valores, competencias ciudadanas, campañas de movilidad, ubicar el cronograma del proyecto de educación vial, informar el nombre de un estudiante por grupo, que se destaque por su valor cívico. O colocar frases como: "Cuando compré moto, me dijeron los beneficios, pero no los peligros", Educación Vial... desde pequeños mucho mejor"; "Porque la calle... es de todos"; Usa la cabeza ponte el casco", "La moto es para dos, no para toda la familia"; "Los peatones deben cruzar la calle por la esquina"; "Respetar las normas de tránsito... porque el tránsito lo hacemos todos"; "Ama tu vida y respeta la del otro"
- 16. CONCURSO CONCENTRECE CON SEÑALES VIALES:**(Primaria y Secundaria) Los concursos nos pueden servir como una forma de inculcar valores, conocimientos y hábitos en materia de seguridad vial.
ACTIVIDAD SUGERIDA: Dibujar varias señales de tránsito (36), 18 parejas. Realizar el juego con los estudiantes, puede hacerse por parejas o en equipos.
VARIANTE: Los dibujos o laminas se puede realizar con palabras de valores, vías de la ciudad, o diferentes medios de transporte.
- 17. CONCURSO DE CONOCIMIENTO DE SEÑALES DE TRANSITO:**
(Primaria y Secundaria)
ACTIVIDAD SUGERIDA: Se ubican en diferentes lugares del establecimiento varios tipos de señales, ya sean Reglamentarias, informativas y preventivas (Se supone que los estudiantes ya conocen las clases de señales y la función de cada una de ellas). Los alumnos comienzan a recorrer la sede para buscar la señal de tránsito, escriben en su cuaderno que tipo de señal es, y cual es su nombre. Ejemplo: Reglamentaria y su nombre es Semáforo: Gana el estudiante o equipo que llegue primero a la meta con todas las señales ubicadas.
- 18. CONFECCIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO** (Primaria y Secundaria) En clase de sociales o artística confeccionar señales de tránsito informativas o reglamentarias, en material como el "Fomy" o cartón paja. Luego ubicarlas en sitios estratégicos en donde se necesiten como en la entrada del colegio,



sede, como: "Prohibido estacionar", "Parqueadero", "Restaurante", "Teléfono público", "Conserve su derecha," etc.

19. CONFERENCIA SEGURIDAD VIAL PARA PADRES MOTOCICLISTAS. (Primaria y secundaria).

Es importante que desde las mismas instituciones salgan propuestas de prevención y seguridad vial, en este caso el proyecto está dirigido a los padres de los estudiantes que tienen motocicletas, y que están en un riesgo muy alto de tener o causar un accidente.

20. ACTIVIDAD SUGERIDA: Realice una encuesta entre todos los estudiantes de la Institución acerca de los padres de familia que son propietarios o conducen una moto, (base de datos). Luego de tener todos los datos, organice un cronograma de conferencias para estos padres. Es conveniente que asistan en compañía de sus hijos o hijas, para que de esta actividad los niños y jóvenes aprendan en compañía de sus padres adecuados comportamientos ciudadanos y de una mejor movilidad más segura.

NOTA. El docente o la docente se asesore de una persona que conozca la normatividad vial o sepa de competencias ciudadanas.

21. CONFERENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES (CLUBES DE MOTOCICLISMO): (Secundaria) Es muy distinto conducir una moto en una ciudad, en carretera, en zona rural y en una competencia. Hoy en día los jóvenes que comienzan a conducir este tipo de vehículos lo hacen a altas velocidades en las calles de la ciudad o Municipio, no respetan las señales de tránsito y ponen en riesgo su vida y la de otras personas, además de no tener licencia para conducir. En nuestra ciudad existen diversos clubes de motociclismo.

ACTIVIDAD SUGERIDA. Ponerse en contacto con un Club de motociclismo y solicitar una conferencia para los jóvenes del grado Noveno al grado Once .Páginas Web

20. CONOCIMIENTO DE LA NOMENCLATURA DE LA CIUDAD:

(Secundaria). Nuestros jóvenes y muchos adultos, hoy en día no ubican la nomenclatura y especialmente una dirección de la ciudad.

ACTIVIDAD SUGERIDA: El docente de Sociales les explique la nomenclatura una ciudad a sus estudiantes: Carreras, Calles, Diagonales y transversales.

21. PUNTOS CARDINALES: (Primaria y Secundaria).

En clase de sociales, el docente orienta al niño o al joven la forma correcta de ubicarse en el espacio, explicándoles los puntos cardinales los cuales le indican cuál es la dirección o el **rumbo** que debes tomar para poder llegar al lugar deseado.. Oriente, Occidente, Norte y sur. Esta actividad se debe de realizar en un espacio abierto en su colegio, sede, colocarle ejemplos como la ubicación de algunos lugares de la ciudad que le sirvan de referente. Preguntarles en qué punto cardinal del lugar donde viven, en donde está ubicada su escuela, donde viven sus familiares y vecinos, etc. En clase explicarles también como orientarse con los puntos cardinales en los mapas. Estas actividades le servirán a los alumnos a orientarse en forma correcta en su vereda,



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



posibilidad de ubicarse en una ciudad, además que muchos vehículos hoy en día vienen con un aparato de orientación llamado GPS

- 22. CRUCIGRAMAS: (Primaria y Secundaria).** Los crucigramas se pueden adaptar con palabras referidas al tránsito o a los elementos propios de la educación vial, los valores y las competencias ciudadanas. El grado de dificultad depende de la edad de los y las estudiantes. El docente, también les puede solicitar a los estudiantes que lo realicen y lo traigan como tarea. Este es un pequeño ejemplo para niños de primaria.

ACTIVIDAD SUGERIDA. HORIZONTALES: verticales:

1: Tenemos que respetar siempre las..... horizontales: 2: Parte de la vía destinada a la circulación de vehículos. horizontales: 3: Señales formadas por luces de distintos colores que sirven para poner de acuerdo a conductores y peatones. verticales: 4: Parte de la vía reservada a los peatones. horizontales: 5: La señal de Pare nos obliga a....
RESPUESTAS: 1. Señales. 2. Calzada. 3. Semáforo. 4. Acera. 5. Parar

- 23. CUENTOS Y ENSAYOS: (Primaria y Secundaria)** Los cuentos realizados por los estudiantes son importantes para fortalecer las normas como peatones, o las competencias ciudadanas, muchos de ellos dejan correr su imaginación a la hora de escribir, y otros traen a colación eventos propios de la vida diaria relacionados con el tránsito.

ACTIVIDAD SUGERIDA A los niños, especialmente los de primaria, se les puede dar temas como: Los puentes peatonales, el uso correcto de los medios de transporte, el desplazamiento desde y hacia su hogar, la amistad, el respeto y muchos otros valores. La corrección de los cuentos la pueden hacer Los estudiantes de los grados superiores. Una vez corregidos pueden ilustrarlos, leerles sus cuentos a los más pequeños, realizar una exposición con los mismos, pasarlos a Word (Computador), hacerles el dibujo en el programa Paint y enviarlos por correo o pegarlos de la página web del colegio si la tiene. Los estudiantes de los grados superiores pueden realizar un ensayo, asesorados por el profesor o profesora de español y literatura.

- 24. CUENTOS DRAMATIZADOS:** Primaria se seleccionan los mejores cuentos realizados en la primaria, y se les pide a los estudiantes prepararse para dramatizarlos. El estudiante que realizó el cuento ganador, busca a los compañeros con los que va a dramatizar su cuento. Es fundamental que utilicen material reciclado. Muy importante involucrar en esta actividad a los padres de familia. Tomar fotos del evento o grabar el cuento dramatizado y compartirlo.

- 25. DESPLAZAMIENTO GUIADO PARA APRENDER A CONSERVAR LA DERECHA:** (Primaria) Conservar la derecha al conducir y caminar, es casi una ley universal. En los establecimientos educativos o colegios en muchas oportunidades se presentan accidentes o choques entre los mismos estudiantes, especialmente los de básica primaria a la hora de salir al descanso.

ACTIVIDAD SUGERIDA: Una actividad para reforzar la conducta de conservar la derecha es realizar una salida del aula en compañía del docente, explicarle previamente el propósito, y luego dirigir todo el grupo por el establecimiento educativo. Explicarle a nuestros estudiantes que existen en



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



la ciudad lugares en los que hay que caminar por la derecha como: En la calle, subida y bajada de escaleras. Si en la sede o colegio no está la señalización (Líneas amarillas), dialogar con los estudiantes explicándoles que no necesariamente debe estar delimitado o señalizado el espacio.

26. DIBUJO O PINTURA DE MEDIOS DE TRANSPORTE:(Grado 0 y Primaria).

ACTIVIDAD SUGERIDA:A los estudiantes de nuestras sedes les gusta mucho dibujar. La actividad propuesta es dibujar medios de transporte como: el avión, el Metro, Metrocable, bus, barco, tren, el taxi y la moto.

VARIANTE: También se pueden realizar figuras de los medios de transporte con plastilina.

27. ELABORACIÓN DE DECÁLOGOS (CONDUCTOR Y PEATÓN)
(Primaria y Secundaria)

ACTIVIDAD SUGERIDA. Explíquese a sus estudiantes que es un decálogo, y solicíteles que realicen uno para el peatón y otro para el conductor, luego lo socializan con los compañeros, luego todo el grupo unificar criterios para elaborar uno solo.

VARIANTE. Pegarlos en las carteleras de cada sede.

Ejemplo del decálogo del conductor. 1. Ser cortés. 2. Ser tolerante, 3. No ser impaciente en la vía. 4. Respetar las normas de tránsito. 5. No conducir alicorado. 6. No exceder la velocidad permitida. 7. Respetar los peatones. 8: revisar periódicamente la parte mecánica de su vehículo. 9. No hablar por celular mientras conduzca el vehículo. 10. Valorar su vida y la de los demás.

Ejemplo decálogo para el peatón. 1. Cruzar siempre por las cebras. 2. No cruzar la calle con el semáforo en luz roja. 3. Bajarse del transporte en lugares permitidos, nunca en la mitad de la vía. 4. Esperar el transporte en los lugares permitidos. 5. Respetar las señales de tránsito. 6. Respetar las autoridades. 7. Caminar en lo posible siempre por la derecha. 8. Ser amable con los demás ciudadanos. 9. Cruzar las avenidas por donde exista un puente peatonal. 10. Nunca poner en riesgo su vida y la de las demás personas.

28. ELEMENTOS DE SEGURIDAD (Primaria y Secundaria) Explicarles los niños y jóvenes la importancia de llevar los elementos de seguridad a la hora de conducir una bicicleta, moto o carro en un futuro. Estos elementos en caso de la bicicleta son el casco, lo mismo que en la moto, más el chaleco refractivo, y en el caso de los vehículos el cinturón de seguridad.

29. ENCUESTAS: (Primaria) realizadas por los niños a diferentes sectores de la comunidad educativa y de la población en general, tendiente a conocer sus opiniones, experiencias y conceptos sobre el tránsito. Ejemplos: Que rutas de transporte pasan por sus casas, que señales de tránsito existen en sus barrios, qué riesgos de un accidente existen en sus calles, si las vías están correctamente señalizadas. etc. Socializar las encuestas en su grupo y que los y las niñas, jóvenes saquen sus conclusiones.

30. ESCUELA DE PADRES: (Primaria y secundaria). Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de educar a los hijos para que adopten conductas más seguras en la vía como peatones y conductores inculcando valores, conocimientos y hábitos en materia de seguridad y prevención vial. Desde el convencimiento profundo de que la única forma de



reducir el número de siniestros pasa por la buena educación vial y personal, es imprescindible que los padres, hermanos y en general todos los miembros de la familia adopten la postura del educador. El ejemplo que le den los padres a sus hijos, tanto en el hogar como en la calle, generará recordación en los pequeños, inclusive los jóvenes sobre las reglas de convivencia ciudadana.

31. ESTUDIOS DE CASOS:(Primaria y secundaria).

Los estudiantes son muy observadores, y relatan muy bien lo sucedido en la calle.

ACTIVIDAD SUGERIDA: Pídale a sus estudiantes que se organicen en una mesa redonda, luego proponga y modere usted el tema: Ejemplo. ¿Cuántos de ustedes han visto un accidente de tránsito? ¿Qué sucedió? ¿Quién cree usted que tuvo la culpa o infringió una norma? ¿Hubo heridos? ¿Quién los socorrió? ¿los vehículos iban a altas velocidades? ¿han tenido una persona accidentada en su hogar? ¿qué debemos hacer las personas que vimos un accidente? ¿a quién llamar? ¿Cómo ayudar a los heridos? .Se le puede anexar más preguntas, y al final evaluar la actividad y sacar conclusiones de ella.

32. EXPLICACION DE LAS SEÑALES DE TRANSITO:(Primaria y Secundaria).

Una de las actividades fundamentales en la educación vial es la explicación de las señales de tránsito como su significado y su forma. Las señales es un tema que debemos aprender inclusive desde niños, ya que muchas de ellas tienen que ver con la prevención y seguridad de los peatones.

ACTIVIDAD SUGERIDA. Explicación de las señales de Tránsito:Las señales son de 3 tipos y cada tipo se diferencia por el color y la forma:
Preventivas: rombo fondo amarillo.

Informativas: rectángulo fondo azul. Reglamentarias: círculo fondo blanco.

SEÑALES PREVENTIVAS: Tiene por objeto advertir a los usuarios de la vía la existencia de una condición peligrosa y la naturaleza de esta, los colores distintivos son: fondo amarillo, símbolo y orla negras.

SEÑALES REGLAMENTARIAS: Tiene por objeto indicar al usuario de la vía las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso, y cuya violación constituye falta. En las señales circulares los colores distintivos son: anillos y líneas oblicuas en rojo, fondo blanco y símbolos negros.

SEÑALES INFORMATIVAS: Tienen por objeto guiar al usuario de la vía, suministrándole información de localidades, destinos, direcciones, sitios especiales, distancias y prestación de servicios. Los colores distintivos son: fondo azul, textos y flechas blancos y símbolos negros. Se exceptúan las señales de identificación cuyo fondo es blanco y símbolos negros.

SEÑALES DE PISO: Son marcas paralelas al sentido de circulación y pueden ser de color amarillo o blanco.

AMARILLAS: separan los carriles del tráfico que se mueven en direcciones opuestas. Si la línea es continua, indica que está prohibido adelantar. Si la línea es a trazos, se puede adelantar. Si hay doble línea amarilla, el significado es el mismo, es decir, esta prohibido adelantar y cada línea corresponde a un sentido de circulación.



BLANCAS: Pueden ser líneas o flechas direccionales. Las líneas blancas sirven para separar los carriles de tráfico que se mueven en la misma dirección, definir los bordes de la calzada en carreteras, determinar el comienzo de separadores o indicar canalizaciones especiales. Si la línea es continua, significa que está prohibido cambiar de carril. Si la línea es a trazos, el adelantamiento puede efectuarse.

LAS FLECHAS BLANCAS indican la dirección que debe seguir el conductor y se utilizan en vías que tengan varios carriles, así: - Flecha recta: significa que debe continuar, sin efectuar virajes.- Flecha curva: significa que debe girar en la dirección que indica.- Flecha recta con brazo curvo: significa que puede continuar ó girar a la vez. www.mintransporte.gov.co

- 33. LA PREVENCIÓN: (Primaria y secundaria).** Es importante que el docente o la docente dialogue en repetidas ocasiones sobre el tema de la Prevención vial.

ACTIVIDAD SUGERIDA: El docente abrirá el espacio con preguntas como: ¿Por qué les parece que pasan tantos accidentes? ¿Qué tenemos que tener en cuenta para que estas cosas no sucedan? ¿Saben que son las señales de tránsito? ¿Cuáles conocen? ¿Para que nos sirven?

Cuando salimos de casa para venir a la Institución o Colegio, ¿qué hacemos para cuidarnos y que no tengamos un accidente, al caminar por la calle, al cruzar, al tomar el transporte

- 34. LICENCIA DE CONDUCIR. (Secundaria)** Ésta actividad se puede trabajar con los estudiantes y las estudiantes de los grados diez y once. No permitamos más la corrupción en la compra de licencias de conducir. Es este el momento y la edad propicia para dialogar con los alumnos y hacerles ver la importancia de realizar el curso de conducción y adquirir legalmente su licencia, luego de haber aprobado el curso y el examen respectivo.

ACTIVIDAD SUGERIDA: Proponerles que consulten cuales son los requisitos para acceder a la licencia y lo socialicen con los demás compañeros. No permitir más, que personas inescrupulosas adquieran fraudulentamente una licencia de conducir, y sin conocer las normas de tránsito.

- 35. MAQUETAS CON CARROS, PEATONES SEMAFOROS Y CEBRAS: (Primaria).** Esta actividad es importante que el estudiante la realice en la casa como tarea, y en compañía de sus padres.

ACTIVIDAD SUGERIDA. Se le solicita a los alumnos que realicen una maqueta donde estén vehículos, peatones, semáforos, cebras, aceras, arboles, ojala con material desechable. También colocarle señales viales: Preventivas, Informativas y Reglamentarias. representando la zona rural y urbana poniendo el énfasis en destacar la vía pública, sus partes, sus señales y las zonas de riesgo.

- 36. MEMORIZACIÓN DE PALABRAS DE TRANSITO:** (Primaria y Secundaria) Se escribe en el tablero 5, 10 o 15 palabras que tengan que ver con el tránsito, prevención



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



seguridad vial. Ejemplos: carro, vehículo, señal, peatón, cebs, semáforo, vial, calle, carrera, acera, señales informativas, señales preventivas, señales reglamentarias, norma, respeto, cinturón de seguridad, bus, estación, taxi, Pare, moto, conductor La cantidad de palabras es de acuerdo al nivel y capacidad es del niño(a) o el o la adolescente. Permanecen escritas en el tablero aproximadamente 5 minutos o el tiempo que el docente considere, luego las borra, y el estudiante o la estudiante procede a decirlas todas. Gana la persona que más palabras diga VARIANTE: Se pueden realizar tarjetas o fichas y pegarlas en el tablero

- 37. NOMBRAR GUARDAS CÍVICOS POR GRADOS: (Primaria).** Para fortalecer la educación vial, y que nuestros estudiantes se sientan motivados a tener cambios de actitudes hacia las normas de movilidad, se propone realizar el siguiente proceso: Nombrar un estudiante por cada grado desde Grado 0 hasta el grado quinto de primaria, ellos serán llamados Guardas Infantiles o Patrulleritos Escolares, y su función será la de hacerles un llamado de atención a los estudiantes que no estén cumpliendo normas de convivencia, corriendo por los corredores, arrojando basuras, no haciendo la fila en la cafetería, diciendo vulgaridades, etc. Ellos mismos se pueden dar su propio reglamento. Tendrán un distintivo (Brazalete) que los identifique. VARIANTE: Cada quince días se puede escoger otro estudiante que se halla destacado por su buen sentido cívico, para ocupar el lugar del anterior patrullerito o guarda Cívico.
- 38. PERSONERO ESTUDIANTIL:** Dentro de los estudiantes, el Personero estudiantil es la persona llamada a liderar proyectos valiosos con sus compañeros y comunidad educativa. Para desarrollar algún proyecto de educación vial, sería importante que el personero estudiantil:
- 39. PISTAS DE TRANSITO: (Primaria).** Esta actividad desarrolla la motivación para un aprendizaje mejor a través de un enfoque constructivista en nuestros estudiantes, especialmente los más pequeños, los cuales realizarán una actividad cotidiana en la vía de una ciudad. **ACTIVIDAD SUGERIDA:** Primero que todo se busca el espacio apropiado. Luego se distribuyen los estudiantes en grupos pequeños, o por equipos, y a cada uno se le asigna una tarea, que pueden ser: realizar con el material que desee, las señales de tránsito, otro equipo, los vehículos que por allí transitaran, motos, carros, bicicletas, etc., otro equipo, se disfrazaran de guarda y policías de tránsito, otros más harán de semáforos, cebs, peatones, puentes peatonales, y por último todos dramatizan lo que sucede en la vía en un día cotidiano.
- 40. PRIMEROS AUXILIOS: (Secundaria).** A los estudiantes es importante enseñarles el valor de la solidaridad y la ayuda en los distintos casos en que se requiere: un accidente de uno de los compañeros, un accidente de tránsito. Marcha de la moneda para compra de botiquín.
- 41. VIDEOS CON TESTIMONIOS DE VÍCTIMAS DE ACCIDENTES:** (Bachillerato). En muchas Ocasiones en la comunidad o en nuestra familia o algún conocido, existe un accidente de tránsito, ya sea ocasionado por la imprudencia de un conductor, peatón o inclusive el mal tiempo.



ACTIVIDAD SUGERIDA: Una actividad que nos puede servir, es realizar un video con el testimonio de una de las víctimas del accidente, que nos narre que fue lo que sucedió, donde, quien tuvo la culpa, que daños materiales, físicos y morales quedaron, que les aconseja a las personas que afortunadamente no han tenido accidentes. De internet se pueden bajar videos con estas historias y presentarlas a los estudiantes.

- 42. MAPA VIAL DE LA SEDE Y SUS ALREDEDORES. (Secundaria)** Los estudiantes diseñan un mapa sobre los alrededores de la sede, y en el colocan o dibujan las zonas por donde existen menos peligros de accidentes y las zonas donde existen un alto riesgo de accidente. Se le puede ubicar en el mapa algunas señales viales que existen en la zona aledaña y señales que hacen falta. Pueden realizarlo por equipos, y el mejor enmarcarlo y colocarlo en un lugar visible que le sirva de referente a toda la comunidad educativa. (En las entidades oficiales les pueden facilitar mapas de la zona que les puede servir de referencia)

- 43. ROMPECABEZAS:(Primaria).**

ACTIVIDAD SUGERIDA: Se puede tomar una lámina de un vehículo, u otro medio de transporte, o un peatón en la vía, luego los estudiantes con un bisturí o tijeras punta roma, y con mucho cuidado van recortando la figura hasta que queden las fichas de un rompecabezas, que luego deben armar

Sugerencia: Que cada niño arme el rompecabezas de otro, o inclusive involucrar a la familia en esta actividad.

- 44. SEMANA DE LA MOVILIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: (Primaria y Secundaria)** En el cronograma definir una semana de cualquier mes del año. Luego programar actividades donde se involucra a toda la comunidad educativa.

ACTIVIDADES SUGERIDAS : Primer día: En la hora de orientación de grupo (Grados superiores), realizar una lectura referente a la cultura ciudadana, al respeto de los ciudadanos, al cumplimiento de las normas de tránsito, o hacer una mesa redonda, o un debate sobre los accidentes de tránsito en nuestra ciudad, como prevenir la accidentalidad, incidencia del licor y la drogadicción en los accidentes; en los grados de básica primaria se puede hacer lecturas sobre la importancia de la seguridad y prevención vial (no jugar en las vías). Sugerirles realizar una composición escrita sobre cómo prevenir los accidentes viales, realizar un dibujo respecto al tema de La composición hecha. Segundo día: Presentación de un video sobre educación vial o inclusive se puede proyectar películas donde el tema central son los valores. Tercer día: Concurso del mejor afiche de educación vial por grupo. Exponerlos en los corredores, y que los mismos alumnos por votación elijan el mejor, y la Institución o colegio lo premien. Cuarto día: Campañas escolares de educación vial: desde la escuela se generará en los estudiantes la necesidad de difundir mensajes sobre prevención de accidentes mediante campañas de educación vial. Quinto día: Evento cultural donde los alumnos pueden presentar una obra de teatro, títeres, retahílas, trovas, carteleras, resaltar a los estudiantes o grupos que estuvieron más comprometidos durante la semana, y colocarles una distinción o insignia en la camisa, o darles una salida pedagógica o paseo. Los estímulos son fundamentales



45. SIMULACRO CON CEBRAS Y SEMAFOROS (Primaria) Se dividen los estudiantes por equipos. Un grupo se encarga de realizar los vehículos con cartón, poniéndole toda la creatividad posible para que se vean bien vistosos. Otro grupo se encarga de realizar los semáforos, otro equipo pintara las cebras, y un grupo más serán los peatones que cruzaran por las cebras cuando el semáforo este en rojo para los vehículos. **VARIANTE:** Permitirle a los niños cambiar de roles. En la clase dialogar sobre la actividad y sacar conclusiones

46. SOPA DE LETRAS: (Primaria y Secundaria) Realicemos una sopa de letras con el mayor número de palabras, pídasle a los estudiantes que lo diseñen con un cierto nivel de dificultad. **ACTIVIDAD SUGERIDA:** Ubicar las palabras en forma vertical, horizontal, diagonal, de abajo hacia arriba, derecha- izquierda, etc. Palabras de referencia: carro, vehiculo, señal, peaton, cebra, semáforo, vial, calle, carrera, acer a, señales informativas, señales preventivas, señales reglamentarias, norma, respeto, cinturón de seguridad, bus, metro, metrocable, estación, taxi, Pare, moto, conductor, prevención, seguridad vial, carretera, autopista, ciudadano, licencia de conducir, equipo de carretera, puente peatonal, vida, no agresividad, tolerancia, resalto, glorieta, cultura vial, tránsito, chaleco, cebra, conductor elegido, cultura vial. Nota: Los alumnos deben de intercambiar "Sopa de letras" para que sea el compañero que las busque, y a medida que las encuentre, resaltarlas con colores diferentes. Esta sopa de letras se puede realizar en la mayoría de los grados de los colegios y también pueden buscar el significado en el diccionario.

45. TEST CON PREGUNTAS DE EDUCACION VIAL (Primaria) Con estos pocos ejemplos, se pueden elaborar cuestionarios de todo tipo, que sirven para detectar la preparación o estado en que se encuentra el educando respecto a conocimientos y aplicaciones prácticas de el tema de educación vial.

- ¿Qué crees es la educación?
- ¿Qué crees es la educación vial?
- ¿Tus padres tienen vehículo?
- ¿Qué tipo de vehículo?
- ¿Qué te han hablado tus padres sobre el tránsito?
- ¿Qué crees que puede suceder en un accidente de tránsito?
- ¿Conduces algún tipo de vehículo? ¿Cómo...?
- ¿Viajas en transportes públicos? ¿Cómo...?
- ¿Te interesaría aprender educación vial? ¿Por qué?
- Cuando viajas en vehículo ¿Dónde te sientas?
- ¿Conoces estas señales de tránsito?
- ¿Por qué las personas cruzan las calles por mitad de cuadra?
- ¿Sabes para que están los Guardas de Tránsito?
- ¿Te han hablado sobre ellos...?
- ¿Sabes la diferencia entre zona rural y urbana?
- ¿Por dónde conduces tu bicicleta?
- ¿Qué lugar de importancia le das al tránsito en una Sociedad?
- para que se debe utilizar el cinturón de seguridad?



- 47. TEST CON PREGUNTAS DE EDUCACION VIAL: (Secundaria)** En la clase de sociales se les puede pedir a los estudiantes que resuelvan el siguiente test con preguntas de Educación vial, las cuales se les pueden realizar tipo pruebas saber o ICFES.

Ejemplo de preguntas: 1. ¿Qué es educación vial? ¿Cuándo camino por la calle por qué lugar debo hacerlo? ¿Cuál es la función de un puente peatonal? ¿Que es una cebra? ¿Que nos indican los colores de los semáforos? ¿Cuál es la función del cinturón de seguridad? ¿ Los niños o niñas desde que edad pueden viajar a lado del conductor? ¿Que son señales reglamentarias? ¿Que son señales informativas? ¿que son señales preventivas?

VARIANTE: Se puede también realizar en formas de concurso por equipos, y darle un diploma a los estudiantes que saquen más puntaje, o son preguntas que se pueden poner como tarea.

- 48. TITERES: (Grado O y Primaria)** Los Títeres son más llamativos en los niños y niñas más pequeños, (Alumnos de Preescolar a tercero de primaria), organizar el teatro es mucho mas fácil de lo que se cree. Propongamos una obra de títeres, como: cruzar por los puentes peatonales, observar a ambos lados antes de cruzar una calle, explicación de algunas señales viales Forma correcta de viajar en cualquier vehículo, la cultura metro y Metrocable. Los alumnos en compañía de sus padres o trabajando en equipo con otros compañeros pueden hacer el guión y presentarlo a través de los títeres a los demás integrantes del grupo o a otros grupos de la institución. Pueden invitar a padres de familia a observar estas actividades.

- 49. CAMPAÑAS EN LOS CERCAS: (Secundaria)** Realicen en su grupo, un concurso para seleccionar el mejor AFICHE sobre Prevención y seguridad vial, y los mejores los ubican en las paredes de la sede.

- 50. PATRULLA ESCOLAR: (Secundaria).** Las patrullas escolares son capacitadas por personas expertas en educación Vial, a través de las Secretarías de Tránsito. La finalidad es la Prevención y Seguridad Vial a la hora de entrada y salida de los estudiantes, lo mismo que aplicar comparendos pedagógicos a los estudiantes que incumplan ciertas normas dentro de la Institución en las horas de descanso.

ACTIVIDAD SUGERIDA: mostraremos otras actividades que pueden realizar los patrulleros Escolares en compañía del docente encargado: promover campañas educativas en las aulas de primaria como: - desplazarse siempre por la derecha, - No arrojar basura dentro y fuera de la Institución, - No tener juegos bruscos con los compañeros, - No correr por los pasillos o corredores, - Dar buen trato a todos los miembros de la comunidad educativa, - respetar las normas de tránsito, - campañas con los valores, - Fomentar en el niño o la niña actitudes de conciencia ciudadana en relación con el uso de las vías públicas y del tránsito.

- 51. DRAMATIZACIÓN DE SITUACIONES DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO(Primaria).**



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



ACTIVIDAD SUGERIDA: Se requiere partir de la delimitación de un espacio suficientemente grande (como el patio o bien, el aula) para convertirlo en "la vía pública"; podríamos decir a nuestros estudiantes que ese lugar representa todos los sitios fuera de las casas, por los que caminamos, jugamos o viajamos. Allí hace falta definir dos lugares diferenciados: la acera y la vía vehicular; también, conversar con las niñas y niños para establecer la ubicación de la Cebrera peatonal, dibujarla con tiza y disponer "semáforos". Podemos hacer un vehículo con una fila de sillas o acordar que los vehículos son el conductor con los pasajeros tomados de su cintura, o armar vehículos con cajas de cartón. Una vez armado "el escenario"; podemos proponerle a los alumnos que saquen papelitos para ver qué rol jugar; ya que pueden ser: conductores; peatones o pasajeros. Las tarjetas para el sorteo pueden tener una breve caracterización. Y si es posible, una imagen. Por ejemplo: Es interesante en este punto advertir la importancia que estamos dando a ubicar el propio rol en la vía pública y a reconocer para cada uno, perspectivas, responsabilidades y posibilidades distintas, al presentarle a los niños(as) el tránsito como problema, como cuestión a la que hay que "prestar atención". Con esta actividad y a través de un juego, iniciamos un trabajo sobre el tema que podría continuarse en otras propuestas, en años posteriores, profundizando reflexiones que los grupos como primero, segundo y tercer grado en podemos esbozar, referidas a la precaución. En un segundo momento, luego de un tiempo acotado de juego, la maestra o el maestro pueden hacer algunas preguntas asociadas a los diferentes roles: Pasajeros de autos: ¿por dónde bajar, del lado de la calle o de la vía por donde transitan los vehículos? ¿Cómo me cuido en un auto? ¿dónde me puedo sentar? Pasajeros de transporte escolar; ¿dónde espero el bus o el taxi? ¿cómo viajo si hay asientos vacíos? ¿y si voy parado, qué tengo que hacer? ¿Puedo ir colgando en la puerta? ¿Qué cuidados debo tener con la ventanilla? ¿Puedo bajar si el bus o transporte escolar no paró pero anda muy despacito? Peatones: ¿Por dónde cruzar? ¿Qué tengo que mirar? ¿Por dónde caminar? ¿Tengo que atender a algún sonido? Conductores: ¿paso primero yo o los peatones? ¿manejo rápido o despacio? ¿qué tengo que mirar? ¿qué tengo que escuchar? Cuando me subo al auto. Cuando me bajo del auto ¿salgo por el lado de la calle o de la vía de los carros? Este tipo de dramatizaciones variarán entre las Instituciones de contextos rurales y urbanos, pudiendo trabajar sobre la realidad inmediata a veces y sobre contextos lejanos, otras veces. También se pueden realizar en una visita o en una salida didáctica. La reflexión oral intercalada con los momentos de juego que el docente realice con los alumnos les permitirá, en las distintas situaciones, conocer las normas de tránsito, distinguir alternativas y juzgarlas por su aporte a la seguridad vial o al respeto por el resto de los peatones.

- 52. GRADO O. ACTIVIDADES PROPUESTAS:-** Colorear el vehículo, el ciclista, el peatón, y el bus. – Elegir el camino correcto para llegar al colegio y marcarlo con colores (Realiza un mapa con ayuda de la profesora).- Construir el semáforo y pintarlo con los colores respectivos.- Colorear el semáforo para que las personas puedan cruzar.- Colorear el semáforo para



que el vehículo pueda pasar.- Recortar la señal triangular.- Pintar de azul las señales cuadradas.- Rodear de rojo la señal circular.- Comentar los siguientes dibujos: Cebras, Semáforos, calle, vehículos. Recorta y pega,- Comentar distintas situaciones (cómo vamos sentados correctamente en el bus o el transporte escolar).

53. PERSONAS CON DISCAPACIDADES FISICAS: (Primaria y Secundaria). La educación hoy en día en Colombia debe ser incluyente, y las personas que presentan alguna discapacidad física son los que están en un riesgo más alto de sufrir, o de ocasionar un accidente de tránsito, a la vez que encuentran barreras arquitectónicas y culturales. Para estas personas se sugiere las siguientes actividades. Existen más de Ciento diez y ocho (118) guiones de obras de teatro que pueden realizar los establecimientos, o asociaciones. Hay diferentes programas donde está contemplada la Educación Vial como parte de la educación cívica y la educación en valores de todos los que conforman la sociedad actual. Uno de los colectivos implicados en esta tarea es el grupo de personas afectadas de algún tipo de discapacidad. Los guiones se pueden bajar de la siguiente dirección Web:
[http://www.dgt.es/educacionvial/ficha verde Guiones de Teatro .html](http://www.dgt.es/educacionvial/ficha_verde_Guiones_de_Teatro_.html).

54. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PEATONES: (Primaria y Secundaria). Los peatones somos las principales víctimas de los accidentes de tránsito. Su fragilidad en la vía, la indisciplina e imprudencia y el poco respeto de los otros actores contribuyen a elevar su accidentalidad.

ACTIVIDAD SUGERIDA: Que los estudiantes escriban en sus cuadernos los derechos y deberes, y analicen uno por uno con orientación de su docente.

NUESTROS DEBERES SON:

1. Cruzar siempre por las esquinas, pasos peatonales y bocacalles.
2. Caminar por las aceras conservando el lado derecho.
3. Utilizar los puentes peatonales.
4. Cruzar la calle cuando el semáforo lo indique.
5. No invadir la calzada con monopatinos, patinetas o patines.
6. Evitar desplazarse entre vehículos.
7. Cruzar la vía caminando, nunca corriendo.
8. Ayudar a cruzar la vía a niños, niñas, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y discapacitadas.
9. No obstaculizar el tránsito de vehículos en las calles.
10. No dañar ni cubrir las señales de tránsito.
11. Respetar y cumplir las señales y normas de tránsito.

NUESTROS DERECHOS: 1. La prelación porque somos mas vulnerables.

2. Caminar por andenes y zonas peatonales libres de obstáculos.

3. Respetar y recibir buen trato de todos los actores de la vía.

VARIANTE: Con sus alumnos escriban o comenten en clase, a que más derechos tenemos. En caso de que se nos vulneren estos derechos, a que autoridad nos podemos dirigir. Qué deberes y derechos los alumnos y alumnas infringen más. Etc.

55. TV Y DVD: (Primaria y secundaria) Los descansos se pueden utilizar para crear en nuestros estudiantes actitudes seguras de prevención y



seguridad vial, o cualquier tema de competencias ciudadanas o medio ambiente.

ACTIVIDAD SUGERIDA: Ubique durante el descanso un Televisor y un DVD, en un lugar estratégico, y coloque un video con alguna temática sugerida anteriormente. Es importante que el docente permanezca acompañando a los estudiantes interesados.

- 56. BICICLETA: (Primaria y Secundaria).** Son muchas las ocasiones en que nuestros estudiantes están en un alto riesgo de accidente de tránsito por no acatar las normas.

ACTIVIDAD SUGERIDA: Dialogue con ellos sobre el alto riesgo que tienen de producir un accidente, por no asumir conductas seguras en la vía. Cómo debemos conducir correctamente una bicicleta en la vía pública, teniendo especial cuidado con las personas que transitan a nuestro alrededor; no pegarnos o colgarnos de los vehículos en la parte trasera; no zancar en la calle y utilizar el equipo de protección: el casco, chaleco refractivo y las rodilleras; además es importante que la bicicleta tenga la luz en la parte trasera. Pídeles a los alumnos que realicen el dibujo de una bicicleta. Indagar en "ENCARTA", o otras enciclopedias, libros de historia, la historia de la bicicleta. Diseñar campañas sobre el buen uso de la bicicleta.

- 57. ADIVINANZAS: (Primaria).** Esta actividad la pueden realizar los alumnos de los grados terceros a quinto de primaria.

ACTIVIDAD SUGERIDA : Los estudiantes pueden realizar esta actividad en el colegio, o en la casa como tarea, y que sus padres les colaboren. Ejemplo: Voy vestido de rayas y tengo nombre de animal. La gente siempre me pisa cuando quieren pasar (La Cebra). Son dos hermanas gemelas, dan mil vueltas sobre ellas, giran, se persiguen y danzan pero nunca jamás se alcanzan. (Las llantas o ruedas).

- 58. CUADERNO VIAJERO: (Primaria).** Consiste en un cuaderno que llega a todas las familias de la Institución Educativa. En él pueden escribir experiencias, acciones y consejos saludables a la hora de prevenir un accidente. Estos escritos pueden estar acompañados de dibujos o ilustraciones. El docente facilitará el cuaderno y orientará la actividad, permitiendo que cada estudiante lea y comparta con el grupo lo que escribieron en la familia.

- 59. PICO Y PLACA: (Primaria y secundaria).** Hoy en día en muchas ciudades del mundo ante el gran auge de las congestiones vehiculares (Más vehículos menos vías), se está implantando el llamado Pico Y Placa, que no es otra cosa que determinar que vehículos y motos, no salen a la vía, a ciertas horas y días, y su no acatamiento está determinando comparendos económicos.

ACTIVIDAD SUGERIDA: Al principio del año escolar, seleccionar los estudiantes y las estudiantes que van a realizar el aseo en el aula, de la siguiente forma: Enumerarlos del uno al cuarenta (Según el número de alumnos) y proponerles que los números pares del 1 al 10, harán el aseo la primera semana, luego los pares del 12 al 20 la segunda semana, y así sucesivamente, y luego lo mismo con los números impares.



PÀGINAS WEB DE EDUCACIÒN VIAL

Aprovechar recursos de educación vial, que se encuentran en internet, para trabajar la prevención y seguridad vial con nuestros estudiantes.

En muchas ocasiones tendemos a pensar que son pocas personas las que dedican mucho de su tiempo a luchar contra los accidentes de tránsito, sin embargo basta con navegar un poco por la red para descubrir que estamos equivocados. En todas estas páginas encontraremos recursos importantes para trabajar con los estudiantes, padres de familia, y además encontraremos actividades como: Juegos, videos, proyectos, y un sin número de actividades propias para el aula y la institución educativa o colegio.

1. www.mintransporte.gov.co Página Oficial del Ministerio de transporte de Colombia
2. www.fondoprevencionvial.com Página del Fondo De Prevención Vial de Colombia
3. <http://www.fonprevial.org.co/rueda/index.html> Rueda la Rueda. Actividades de la Página del Fondo de Prevención Vial
4. www.wikivia.org Wikivia, una enciclopedia virtual en español sobre infraestructuras viarias, que actualmente cuenta con un fondo documental de más de cinco mil registros sobre vías. Encontrará artículos técnicos, legislación, desarrollos tecnológicos, glosario de términos especializados, referencias históricas, enlaces de interés y datos sobre empresas e instituciones del sector. El objetivo de esta página es crear un espacio web gratuito que permita el rápido acceso a la información relacionada con la carretera y los últimos avances tecnológicos en materia viaria en el mundo hispanohablante
5. <http://escuela15de6-educacionvial-accidentes.blogspot.com/>
6. http://edutransito.ucv.cl/p4_recursos/site/port/juegos.html : RECURSOS. Página web con muchos recursos de educación Vial
7. http://www.ite.educacion.es/w3/recursos/primaria/transversales/vial/vial_escuela/index.html
8. www.vialidad.gov.ar:
9. www.dgt.es : Dirección General de Tráfico - Ministerio del Interior -España
10. www.luchemos.org.ar Asociación Civil Luchemos Por la Vida -Argentina
11. [www.usuarios.lycos.es/Seguridad Vial/](http://www.usuarios.lycos.es/SeguridadVial/) : Asociación Juvenil para la Difusión de Seguridad Vial -ADISEV -España
12. www.isev.com.ar : Instituto de Seguridad y Educación Vial -Argentina



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



13. www.atracir.com.ar Asociación de Tránsito de Ciclistas en Ruta (ATRACIR). República Argentina
14. www.stopaccidentes.org Asociación Stop-Accidentes. España.
15. www.educacionvial.renault.es Programa Internacional Renault de Educación Vial
16. www.ford.com.ar/kids/ Juegos para niños sobre Educación Vial – Argentina
17. www.lacittadeibambini.org/spagnolo/interna.htm La ciudad de los niños
18. www.transporte.gov.ar/web_consejo Consejo Federal de Seguridad Vial
19. www.tragediadesantafe.com.ar Familiares de las Víctimas de la Tragedia de Santa Fe -Argentina
20. www.madresdeldolor.org.ar Ong ´s Madres del Dolor
21. www.grupos-renacer.com Grupo Renacer
22. <http://aprendeeducacionvial.es/> Aprende Educación Vial
23. http://www.dgt.es/educacionvial/DGT_Home_Buscar_.html Portal de educación vial de la DGT de España.
24. http://www.seguridadvialparatodos.com.mx/web/Juegos_y_programas_para_la_Enseñanza_Infantil_y_Primeria
25. <http://www.dgt.es/educacionvial/recursos/ninos/principal.html> Vídeos, cuentos y juegos desarrollados por la DGT
26. <http://www.mapfre.com/fundacion/es/cursos-de-formacion/seguridad-vial/circulando-es.shtml> FUNDACIÓN MAPFRE. Educación Infantil, Primaria, para jóvenes, Especial, para Adultos, Revista Circulando, links de Seguridad Vial, Circula Seguro...
27. <http://apemevproyectos.blogspot.com/2008/12/el-taller-de-educacion-vial.html> El taller de Educación Vial
28. <http://www.attitudes.org/proyectos/proyectos.html> Campañas de concienciación, colección de cuentos infantiles, programa infantil de Educación Vial de 9 a 11 años, proyectos solidarios entre medio ambiente y Educación Vial...
29. http://www.dgt.es/educacionvial/Juegos_Aprende_jugando_.html : Todo juegos educación vial
30. <http://pevlangreo.obolog.com/> El blog de Langreo: Educación vial.
31. <http://www.totana.com/cgi-bin/educacion-vial.asp> Parque de Educación Vial de Totana
32. <http://www.tineo.es/01/categoria46.html> Zona infantil y de Educación Vial de Tineo
33. <http://fetevi.blogspot.com/> Federación Estatal de Tecnicas/os y Educadores/as Viales
34. <http://usuarios.lycos.es/asociacionadeva/ADEVA>. Asociación de Educadoras/es Viales de Asturias
35. <http://adevicfetevi.blogspot.com/> Asociación para el Desarrollo de la Educación Vial en Cataluña
36. http://usuarios.lycos.es/Seguridad_vial/ADISEV. Asociación para la Difusión de la Seguridad Vial



37. <http://evial.getafe.es/> : Blog de la Educación Vial de Getafe
38. <http://educacionvialtorrelavega.blogspot.com/> : Departamento Educación Vial Ayuntamiento de Torrelavega
39. <http://www.pozuelodealarcon.es/index.asp?MP=2&MS=115&MN=4>:
40. <http://APEMEVCANTABRIA.blogspot.com/> Educación para la movilidad segura en Pozuelo de Alarcón
41. http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos_informaticos/concurso2000/accesit_3/menuprueba.html Importante para explicarle a los alumnos todo relacionado con la Bicicleta.
42. http://www.dgt.es/educacionvial/Profesores_Cabecera_.html Los contenidos de Educación Vial y su relación con las distintas áreas de contenidos (Matemática, Conocimiento del Medio,...) en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.
43. http://www.dgt.es/educacionvial/recursos_didacticos Recursos didacticos [Recursos didacticos](http://www.dgt.es/educacionvial/recursos_didacticos) [s](http://www.dgt.es/educacionvial/recursos_didacticos) [.html](http://www.dgt.es/educacionvial/recursos_didacticos) La gran mayoría del material creado en Educación Vial con distintas finalidad y destinatarios.
44. <http://pequenosconductores.blogspot.com/> Juego diseñado por expertos universitarios en la formación y educación vial. Destinado a la capacitación de niños, jóvenes y adultos para disminuir las estadísticas sobre accidentes de tránsito.
45. <http://www.educapeques.com/educacion-vial-para-ninos-a-traves-de-juegos> El programa Educación Vial es una solución directa, fácil y entretenida a una de las necesidades de aprendizaje que más demanda la educación infantil: el conocimiento de su entorno más cercano y cómo desenvolverse por él **respetando las normas de seguridad y convivencia**.
46. <http://pavicei.wordpress.com/> Padres y amigos de víctimas de conductores Ebrios e Irresponsables.
47. <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD16/contenidos/juegos/index.html> En esta sección el docente encontrará una serie de juegos multimedia para que sus alumnos aprendan jugando y repasen los temas vistos en las actividades sobre seguridad vial y responsabilidad en el tránsito.
48. <http://www.gtu.munlima.gob.pe/construyendovalores/index.htm> Construyendo valores en educación vial.
49. <http://eduvia.blogspot.com/2007/09/educacion-vial-con-valores.html> Educación Vial con valores.
50. <http://www.educapeques.com/index.php?secc=educacion-vial> El programa se desarrolla en un entorno gráfico muy entretenido gracias al dinamismo que aportan las técnicas multimedia. Adaptado para cada grupo de edad, y teniendo en cuenta cuáles son sus conocimientos y nivel de independencia, el programa plantea todo tipo de **situaciones reales** que el niño puede encontrarse tanto en el entorno urbano como en el rural
51. http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos/primaria/transversales/vial/vial_escuela/index.html Educación vial en la escuela



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



52. <http://mengambrea.org/microsim/>

Simulador de tráfico vehicular en cual se puede setar velocidades, cantidades de autos, pendientes y muchas cosas más!

53 [http://www.dgt.es/educacionvial/Juegos Aprende jugando .html](http://www.dgt.es/educacionvial/Juegos_Aprende_jugando_.html)

PAGINAS WEB CON VIDEOS DE EDUCACION VIAL

Continúa la serie de videos subidos a **YOUTUBE** con el objeto de concientizar a la sociedad y así disminuir este flagelo que vivimos todos y que son los accidentes de tránsito, que en muchas oportunidades suelen ser fatales.

1. <http://pavicei.wordpress.com/2008/06/19/campanas-de-uso-del-cinturon-de-seguridad/Siete> (7) videos de educación vial para jóvenes (Interesante)

2. <http://pavicei.wordpress.com/2008/06/01/educacion-al-transeunte-videos-de-educar/Cuatro> videos de educación vial para el peatón

3.

http://mediateca.educa.madrid.org/reproducir.php?id_video=92w2x7s6pf2pzxf6Jornadas de educación vial

4.

5. <http://www.youtube.com/watch?v=c9ftJHGv4IY>Muñecos animados explican las medidas de seguridad que se deben adoptar en el bus escolar.

6. <http://www.youtube.com/watch?v=SOtStN0n2PI> El superviviente de un accidente de moto nos relata su experiencia.

7. <http://www.youtube.com/watch?v=rTNRAirdXOA> Detrás de una pelota siempre va detrás un niño. Conduzca con precaución en zonas donde es fácil que haya niños sueltos. Nunca se sabe. Circule despacio, o no tendrá tiempo para frenar.

8. <http://www.youtube.com/watch?v=LrxYHO9pqjM>¿Cómo sujetamos a los niños en el coche?

9 <http://www.youtube.com/watch?v=dZxbCraFIc0>

10. <http://www.youtube.com/watch?v=s1BK7Tiy8n0U>Un accidente por culpa del alcohol.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel. Pamplona

Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



11. <http://www.youtube.com/watch?v=Oy6-iATKavw> Siempre pensamos que a nosotros no nos va a tocar... bueno para adolescentes.
12. <http://www.youtube.com/watch?v=PkuAccJiY-w> Video que nos muestra que no debemos mezclar alcohol y conducción.
13. <http://www.youtube.com/watch?v=fOwWinno5KY> Campaña de seguridad vial
14. <http://www.youtube.com/watch?v=OS-IAV-mDsQ> Campaña de seguridad vial 2009 "Ileguemos seguros" cinturón.
- 16 <http://www.youtube.com/watch?v=vAesvOBPFts> Campaña de seguridad vial

PAGINAS WEB DE CARTILLAS DE EDUCACION VIAL

1. www.fonprevial.org.co/index.php?...id... **Educación** en el tránsito y seguridad **vial**" es una **cartilla** que servirá de guía para el desarrollo en el aula de un documento de orientación en tránsito.

PRIMEROS AUXILIOS

1. <http://www.venemergencia.com/botiquines.html>
2. http://www.tuotromedico.com/primeros_auxilios.htm
3. <http://www.caveguias.com.ve/guiadetalle.asp?id=155675&pSum=20&pCat=1>